OPINIÓN

La batalla por la soberanía

Por Milo Montiel Romo · 29 de mayo de 2026 · 4 min de lectura



Hablar de **soberanía** es sumamente recurrente en los medios de comunicación y en la discusión política. Tan es así que ayer se votó en el Poder Legislativo una ley para anular elecciones en caso de injerencia extranjera en los procesos electorales.

Al mismo tiempo, durante las últimas semanas, **un gran número de actores políticos de todos los colores discuten** acerca de la incursión al país de agentes de la CIA a territorio nacional para, supuestamente, cerrar un narco-laboratorio en Chihuahua. Consecuentemente, la presidenta, Claudia Sheinbaum, ha colocado la defensa de la soberanía nacional al centro de la agenda política, destacando que México es un país libre y sin subordinación a intereses extranjeros.

Sin embargo, el término de "la soberanía" corre el peligro de convertirse en una categoría que se utiliza como un lugar común, utilizado sin demasiada reflexión.

Hablar de **soberanía es el ejercicio de la autoridad en un cierto territorio**. Esta **autoridad recae en el pueblo**, aunque la gente no realiza un ejercicio directo de la misma, sino que delega dicho poder en sus representantes.

La soberanía es el establecimiento de los límites espaciales y simbólicos del Estado; es decir**, la soberanía es fundamental para poder definir (en nuestro caso) qué es México**. La mejor forma de entender la soberanía es mediante un ejercicio de exclusión; es decir, se entiende que existe soberanía cuando nadie desde el exterior puede venir a tomar decisiones que afectan a una colectividad.

Y, en términos reales, que entren agentes de Inteligencia a México o que paguen campañas políticas es la parte visible de un problema estructural en nuestro país. Es decir, la soberanía no está en peligro por estas dos situaciones publicitadas de forma importante en la prensa mexicana.

La sobrevivencia del Estado mexicano depende de otros factores menos noticiosos y más importantes. México padece una fuerte dependencia alimentaria, produciendo apenas entre el 44% y 50% de los alimentos que consume. El país importa gran parte de sus granos básicos y productos pecuarios, destacando su posición como uno de los principales compradores mundiales de maíz, además de depender altamente del trigo, arroz y soya del extranjero.

México no cuenta con reservas estratégicas centralizadas de alimentos a largo plazo (como reservas de granos de varios meses). En cambio, su estrategia se basa en la producción agrícola continua y la importación diaria. La dependencia de importaciones equivale al 43% del total de alimentos consumidos en el país.

Por otra parte, nuestro país, pese a que está realizando importantes esfuerzos para recuperar la soberanía energética cedida por los gobiernos del PRIAN, tiene aún una dependencia energética dual: baja en combustibles líquidos (gasolinas) y crítica en gas natural. Aunque la 4T ha impulsado la refinación de petróleo crudo, depende de Estados Unidos para importar cerca del 80% del gas natural que consume, el cual genera más del 60% de su electricidad.

Esto sin hablar de la dependencia tecnológica, donde nuestro país depende de mercados extranjeros (principalmente Estados Unidos y Asia) para la infraestructura tecnológica, los semiconductores y la maquinaria especializada.

Con esto, es claro que el descubrimiento de los agentes de la CIA que colaboraron de manera turbia con el gobierno panista de Chihuahua y los intentos de extranjeros de interferir en asuntos que sólo nos competen a nosotros muestran la punta del iceberg de un gran problema que enfrenta México.

Así, la **transformación que vive México desde 2018**, donde el pueblo ha tomado las riendas de la vida pública de nuestro país, se enfrenta a la **responsabilidad histórica de dar las condiciones para que nuestra patria deje de depender de caprichos e ideas coloniales** que puedan poner al Estado mexicano en una posición que ponga en peligro nuestra capacidad de decidir sobre nuestro destino.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-batalla-por-la-soberania
Descargado el 21 de noviembre de 2026.